

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA|  
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE  
DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES  
CARRERA DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

## **PROGRAMA DE CURSO**

### **1.- IDENTIFICACIÓN DEL PROFESOR:**

**Nombre:** Mario Silverio López Coyoy  
**Títulos universitarios:** **Licenciado en Trabajo Social**  
Pensum cerrado de Maestría en Docencia Universitaria  
**Correo electrónico:** maslopez@cunoc.edu.gt  
**Curso:** Seminario de Problemas Socioeconómicos de Guatemala  
**Ciclo Académico:** 9º. Semestre, Licenciatura en Trabajo Social  
**Año:** 2025  
**Sección:** "A"  
**Código:** 2140  
**Clave de Matriculación:** SITS-2025  
**Horario:** Martes de 18.00 a 20.15.00 hrs. y Viernes de 18.45 a 20.15 hrs.  
**Prerrequisitos:** 2137 Estadística Social y 2138 Investigación Social.

### **2.- OBJETIVOS DEL CURSO:**

#### **a.- CURRICULARES**

- Aplicará sus conocimientos filosóficos y sociales para la comprensión objetiva de la realidad guatemalteca y orientar su acción científica-técnica en el ejercicio de la profesión.

#### **b.- DE ÁREA**

- Manifestará imaginación en la producción del conocimiento científico, asumiendo actitudes críticas y éticas que requiere el rigor científico.

#### **c.- GENERALES**

- Caracterizar la problemática socioeconómica del país para su mejor comprensión, lo que incidirá en una intervención profesional congruente con las necesidades de la población guatemalteca.

- Fortalecer conocimientos y aspectos metodológicos de investigación, así como registro, análisis e interpretación de datos para construcción de un informe de seminario.

### 3.- JUSTIFICACIÓN

Con base al plan de estudios vigente en la carrera de Trabajo Social de esta unidad académica, se imparte el Seminario de Problemas Socioeconómicos de Guatemala el cual se constituye en una unidad didáctica que le permite al estudiante la construcción de marcos teóricos y metodológicos en materia de investigación, desarrollando aptitudes, destrezas y capacidades cognitivas y prácticas. Para esto, la investigación es fundamental en la producción de conocimientos y elaboración del discurso científico. El Seminario se constituye en una opción pedagógica, donde mediante el trabajo individual y principalmente grupal, se puede analizar e interpretar desde el cuestionamiento y el debate la realidad socioeconómica tan compleja y convulsionada de nuestro país.

En la coyuntura actual, Guatemala pasa por un momento difícil en el tema sociopolítico, situación que ha venido a ratificar la presencia de un estado débil y la inoperancia de su aparato gubernamental.

Como consecuencia de ello la problemática estructural se agudiza aún más, generando un deterioro en las condiciones de la población lo cual conduce a un proceso de pérdida de valores y descomposición social, expresado en un acelerado incremento de la violencia, delincuencia, migración corrupción, depredación ambiental, incapacidad en la formulación y ejecución de políticas públicas capaces de modificar los cuadros de pobreza imperantes. En sí, una diversa amalgama de problemas que contribuyen a una marcada polarización de la sociedad guatemalteca.

El presente seminario se desarrollará en la modalidad presencial y para ello el docente se constituirá en orientador del proceso metodológico investigativo en sus diversos momentos. Se tendrá el abordaje de un problema que de acuerdo a la perspectiva de los participantes y a previos ejercicios de discusión, análisis y reflexión sea factible su investigación para conocerlo a profundidad y presentar posibles alternativas de solución. Se trabajará con el apoyo de la plataforma Moodle como el medio oficial implementado por el CUNOC para facilitar la ejecución de dicho seminario.

### 4.-CONTENIDOS PROGRAMATICOS

<b>PRIMERA UNIDAD</b> <b>PRECISIONES</b> <b>CONCEPTUALES DEL</b> <b>SEMINARIO</b>		
<b>OBJETIVOS</b> <b>ESPECIFICOS</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b> <b>DE</b> <b>APRENDIZAJE</b>

a.- Brindar información de carácter general sobre la modalidad de seminario para conocimiento de la asamblea de estudiantes.	A.- Referentes teóricos del seminario y organización interna. 1.- Definición de seminario. 2.- Objetivos. 3.- Características 4.- Ruta lógica que sigue el seminario. 5.- Normativa que rige el seminario. 6.- Organización de grupos de trabajo y de Junta Directiva.	a.- Lectura y análisis de documento b.- Elaboración de documentos (Reglamento) c.- Conformación de JD del seminario. d.- Trabajo grupal.
--	--	---

<b>SEGUNDA UNIDAD: PROBLEMÁTICA SOCIOECONÓMICA DE GUATEMALA</b>		
a.- Analizar la diversa problemática socioeconómica de Guatemala para su debido estudio y comprensión.	A.- Visión general de la problemática socioeconómica de Guatemala. 1.- En el área de la salud 2.- Educación 3.- Economía 4.- Recursos Naturales y Medio ambiente. 5.- Cultura. 6.- Seguridad (Violencia y delincuencia)	a.- Investigación documental. b.- Lectura y análisis de documentos. c.- Elaboración y exposición de ensayo. d.- Asambleas generales
<b>TERCERA UNIDAD: SELECCIÓN, DELIMITACIÓN Y ESTUDIO DE UN PROBLEMA.</b>		
a.- Ubicar un problema socioeconómico que actualmente afecte a nuestro país para su debida caracterización, análisis, estudio y propuesta de solución.  b.- Realizar la investigación de Seminario aplicando el proceso metodológico de	a.- Caracterización, análisis, estudio y propuesta de solución de un problema socioeconómico de Guatemala. Con base al conocimiento y análisis de los problemas socioeconómicos del país, en sesión plenaria se procederá a la selección de un problema que será objeto de investigación de acuerdo a su relevancia, viabilidad, originalidad e interés que se tenga para su estudio. b.- Proceso metodológico de investigación y el proceso de Planeamiento.	a.- Lectura y análisis de documentos. b.- Investigación documental. c.- Asambleas generales. d.- Elaboración de Diseño de Investigación. e.- Elaboración de Marcos teóricos. f.- Recopilación de datos. g.- Procesamiento de información.

la investigación científica.	Se aplicará todo el proceso investigativo para fines de recopilación de información tanto documental como de campo y realizar el respectivo procesamiento de los datos recopilados.	
<b>CUARTA UNIDAD: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS</b>		
a.- Presentar los resultados de la investigación de seminario para su conocimiento a las instancias respectivas.	1.- Elementos del Informe. 2.- Criterios de redacción del informe 3.- Elaboración del informe final del Seminario.	a.- Elaboración de informe de investigación. b.- Asamblea general. c.- Evaluación del Seminario.
<b>TOTAL DE ZONA 70 puntos</b>		
<b>EXAMEN FINAL 30 puntos</b>		
<b>TOTAL 100 puntos</b>		

## 5.-METODOLOGÍA:

Tomando en consideración aspectos que fundamentan la reestructura curricular vigente en la carrera de Trabajo Social, el enfoque metodológico que sigue el presente seminario se enmarca en la corriente Social crítica donde se requiere que los estudiantes participantes a través de su involucramiento en grupos de trabajo, se dediquen a analizar, estudiar e interpretar la problemática socioeconómica prevaleciente en la sociedad guatemalteca. Que se constituyan en sujetos críticos, reflexivos cuestionadores y propositivos con miras a lograr una transformación de dicha realidad. Esta actividad de seminario dará la oportunidad de desarrollar habilidades y estrategias en materia de investigación, así como destrezas cognitivas y el fortalecimiento de actitudes, principios y valores éticos y humanos De esta manera se pretende que el futuro Trabajador Social tenga una formación profesional científica y técnica coherente y contextualizada a la realidad de nuestro país.

Se requiere de 6 fases a desarrollar:

**1ra. FASE. IMPLEMENTACIÓN.** Como punto de partida del curso, el Docente facilitador, mediante exposición en clase, dejará claro en qué consiste la modalidad de seminario, sus objetivos, características, ruta lógica y normativas que lo encausa y regula.

**2da. FASE. ORGANIZACIÓN.** Con base al número de estudiantes matriculados en la plataforma del curso, se procederá a la conformación de grupos de trabajo debidamente registrados y con su propia estructura interna para los efectos consiguientes. Cada grupo deberá nominar un integrante para la organización de la Junta Directiva general del Seminario la cual contará con sus funciones específicas y será la responsable directa de la conducción de todo el proceso de trabajo bajo el acompañamiento y asesoría del docente del curso. Así también se elaborará un reglamento interno que contenga las cláusulas mínimas para normar todas las actividades y acciones a ejecutar. La asamblea general en todo momento estará disponible para las sugerencias y aportes según la fase que se esté trabajando.

**3ra. FASE. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO-PRÁCTICA.** Con la finalidad de contar con amplios y suficientes insumos, así como diversos marcos teóricos, todos los estudiantes se someterán a un riguroso proceso de investigación documental utilizando diversidad de fuentes bibliográficas y electrónicas para el conocimiento, análisis e interpretación de la diversa problemática socioeconómica del país. Como resultado se estará presentando por cada grupo un ensayo, el cual deberá exponerse en plenaria. Se contará con el apoyo de DICUNOC Y DITSO para conocer las políticas, líneas y ejes de investigación de la USAC y CUNOC..

**4ta. FASE. EJECUCIÓN.** Como producto del trabajo anterior y de discusiones en grupos se llegará a una puesta en común para definir el estudio de un problema en particular el que será debidamente delimitado y estableciendo ejes de investigación y tareas específicas para la participación y aportes de cada uno de los grupos involucrados en el seminario. Se estará realizando el correspondiente planeamiento de la investigación, estructuración del marco teórico que fundamente con conceptos y categorías básicas el presente estudio. Se procederá a la recopilación de información, para lo cual se seleccionará una estrategia acorde a la naturaleza del objeto de estudio así como la aplicación de diversas técnicas e instrumentos que serán validados en su oportunidad. Se realizará el respectivo procesamiento de datos con las operaciones que lo caracterizan, priorizando lo relacionado al análisis e interpretación de dichos datos.

**5ta. FASE. EXPOSICIÓN DE RESULTADOS.** Como instancia representativa de la Asamblea general, la Junta Directiva del seminario será la responsable de la integración del informe final con base a los trabajos aportados por cada uno de los grupos y de la preparación de la logística y lugar para la presentación de los resultados de la investigación, contando para ello con el apoyo del docente-asesor. La exposición se llevará a cabo en la fecha de examen final según calendario emitido por la Coordinación de carrera.







## REQUISITOS PARA EXAMEN FINAL

**Artículo 20. Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del Centro Universitario de Occidente.** “Los requisitos para someterse a exámenes finales o de recuperación son: estar legalmente inscrito, tener asignado el curso, haber llenado el mínimo de puntos de zona que establece este Normativo, presentar su carné de estudiante, u otro medio de identificación a criterio del examinador, su recibo de haber pagado los derechos de exámenes, y **haber cumplido con el 80% de asistencia**”.

El estudiante debe obtener una zona mínima de 31 puntos, para someterse al examen final o recuperación.

El curso se aprueba con 61 puntos, siempre que en el examen final se obtenga 5 puntos mínimo del valor total del examen; Art. 27 Cap. IV, Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del CUNOC.

### 8.- BIBLIOGRAFIA

AUTOR	AÑO
<b>LECTURAS BASICAS</b>	
1.- Instituto de Problemas Nacionales USAC. IPNUSAC. Revistas electrónicas de Análisis de Realidad Nacional	2024
2. DICUNOC. “Áreas. Líneas, ejes problemáticos de Investigación del Cunoc”	2023
3. DITSO-AREA II “Políticas de Investigación y Sistematización de Trabajo Social”	2013
<b>LECTURAS COMPLEMENTARIAS</b>	
1.- Hernández Sampieri, Roberto y otros. “Metodología de la Investigación.	2014
2.- Palacios Arriola, Oscar Eduardo. “Manual del Seminario de Investigación Educativa”	2012

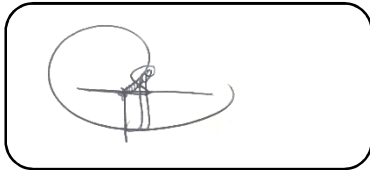
### E-GRAFIA

AUTOR	SITIO WEB
1. <a href="https://prezi.com/lhn_ldhrkcno/probl emas-socioeconomicos-de-guatemala/">https://prezi.com/lhn_ldhrkcno/probl emas-socioeconomicos-de-guatemala/</a>	
2. <a href="https://concepto.de/seminario/">https://concepto.de/seminario/</a>	

**PUNTUALIDAD PARA EL INGRESO Y ENTREGA DE TAREAS Y TRABAJOS.**

## LUGAR DE RECEPCIÓN

- ❖ Se establece que el horario de ingreso a clase debe ser puntual según el horario establecido, la entrega de trabajos, así como de tareas debe ser en la clase o lugar y hora indicada por el docente. El incumplimiento de lo expuesto deja a criterio del titular del curso a tomar las medidas que considere necesarias. (se puede modificar si se considera conveniente).



**Lic. MARIO LÓPEZ COYOY.**  
Docente del curso.  
Carrera de Licenciatura en Trabajo Social



**Vo.Bo. Msc. Edgar Benito Rivera**  
Coordinador Area II  
Carrera de Trabajo Social

